

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Miércoles 8 de Enero de 1896

Num. 337

## FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS  
**QUILLOT. VALPARAISO. GUAYAQUIL.**

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.  
 2 m.—Septiembre 10 de 1895.

**Gran Taller de Sastrería**  
 DE  
**PIZARRO & CANESSA**  
 138 Calle de Pedro Carbo 138  
 FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortas, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, NAVY y AZUL. Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor. Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

**Para finados.**  
 Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, escala de recibir ó suscritos en su "Oficina Panorámica", y las ofrece en venta á precios módicos. Igualante, lamas y franjas finas, varias clases.  
 Guayaquil, Octubre 16 de 1895.  
 No. 322-15 v.  
 J. A. Larreta.

**Dr. León Becerra.**  
 MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—  
 Ofrece sus servicios profesionales.—  
 Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 398. 1m.

**pro y char la ocasión**  
 Salchicha fresca legítima de Vich.  
 Cigarros Habanos Partagas.  
 Surtidos en dulces y colaciones.  
 Llegado todo en el último vapor.  
**DE VENTA**  
 En la Viña y la Pastelería Italiana.  
 No. 287-4 m.

**Al Público.**  
 El que suscribe, dueño de la «Rejolería Italo-Americanos», bajo la Gobernación, junto á la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Pedro Carbo número 140 y que sólo se quedará en el establecimiento hasta el día 15 del próximo Enero.—Las personas que hayan entregado prendas á componer en la expresada Rejolería, se servirán pasar á recogerlas; advirtiéndoles que después del plazo señalado no tendrán derecho á reclamo alguno, pues tengo que ausentarme de esta ciudad por tiempo indeterminado.  
 Al mismo tiempo participo que realizo todas las existencias, con una rebaja de un 25 por 100 sobre el precio de costo.  
 Santiago C. Roggero  
 Guayaquil, Dbre. de 1895.

## Colegio Español.

Desearo montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria á la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos garantice cubrir los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaría, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio á sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y á sus hijos, que llegarán á ser hombres verdaderamente útiles á su país y á su familia.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

**Gaceta Ilustrada.**  
 Con magníficos grabados é interesantes producciones literarias. Agencia de suscripciones. Administrador Sr. E. DIA. Calle de Pedro Carbo No. 140.

## ¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

## BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret. No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que **seguirá todavía, durante quince días más**, la realización de todas las existencias de mi almacén

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

## ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

### GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidarse mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ú orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, sesir-

van tomar mi **Salvador de la salud y Restaurador de la sangre** para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así tanto las mortificaciones sinsabores, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á su paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi **SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE**, el cual los haría crecer **INFLUYENTES** sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maleficos gusanillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

**Sorprendentes curaciones.**  
 LISIACO PALACIOS.  
 Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de:

15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30:  
 Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde se pidan y para el clima que sea. JUZGUESE POR LA PRENSA VENEZOLANA, Nosotros, los abajo firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente; á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista, De Gradillas á San Jacinto, número 10, Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guía, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lárez, Lucio España, Rafael Abalos, Lucio B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocampo, Pedro Gutiérrez.



**Puente de Santa Cruz.**  
Nuestro colega EL ECONOMISTA de *Provincia* [Manabí], órgano de los intereses Municipales, correspondiente al primero del mes en curso, dice en su artículo de fondo lo siguiente:

«Estaba casi al derribarse, por su péjima construcción el puente de Santa Cruz; y la Municipalidad, que actualmente no cuenta en su caja con más fondos que los de instrucción pública, sería las angustias consiguientes, al considerar la necesidad del puente, su próxima ruina, y la escasez de recursos para reponerlo.»

«Sólo en sures habían votados en el Presupuesto para esa obra, y ella importaba más; pero una idea feliz y un esfuerzo levantado suplen la falta, y hoy (gracias a Dios) el puente es reedificado en mejores condiciones, y prestará muy pronto sus servicios con comodidad, en la estación del invierno que se nos presenta.»

**Defunciones.**  
Enero 6.—María D. Salazar, Ecuador, 19 años, fiebre; Dolores Cepeda, ídem, 11 meses, ídem; Segundo López, ídem, 1 año, ídem; Valeriano Bernabé, ídem, 4 meses, ídem; Teodoro Rodríguez, Peru, 45 años, ídem; Agustina D. Quism, Ecuador, 7 meses, consumición; Andrés Flores, ídem, 21 años, ahogado.

**Renuncia y nombramiento.**  
El señor Emilio Estrada ha renunciado el cargo de Gobernador de la Provincia, con cuyo motivo se ha nombrado para sucederle, interinamente, al señor Francisco P. Rúa, inter tanto dura la ausencia del señor Ignacio Robles que es el Gobernador en propiedad.

**Contraventores.**  
El Comisario de turno calificó ayer a 49 contraventores que los Agentes del orden público condujeron al local de Policía.  
Fueron condenados dos a siete días de Cárcel y veinte sures de multa, por embriaguez y faltamiento a los empleados; cinco, a cuatro días de prisión por escándalo; y los demás detenidos para ciertas averiguaciones.

**Batallón No. 20, de Línea.**  
En el vapor *Santa Fe* llegó ayer a las seis y media de la mañana el Batallón No. 20 de Línea, que no hace muchos días fue a Santa Rosa para marchar a la frontera del Sur.

El regreso de este cuerpo del ejército manifiesta que han desaparecido los temores que habían de una invasión progresista.

**José Gabriel Duque.**  
Este caballero propietario del STAR AND HERALD de Panamá llegó ayer en el vapor *Los* procedente del Istmo. Ha venido con el objeto de conferenciar con el señor Jefe Supremo de la República, quien dejó en Durán un expreso listo para que el señor Duque siga hasta Chimborazo, lugar en que se verificará la entrevista.

El STAR AND HERALD es uno de los periódicos istmeños que más han defendido la causa liberal ecuatoriana, de una manera digna y patriótica.

«Cumplimos con el deber de saludar al señor Duque a quien deseamos felicidad en su viaje al Interior.»

**Libranza Postal.**  
La Comisaría de Orden y Seguridad avisa que don J. Salvador Montecados puede acercarse a recibir una libranza postal remitida de Riobamba por Ramón A. D. Montecados.

**Administración de Correos.**  
Como se ha cancelado el nombramiento expedido para la persona que debía hacerse cargo de la Administración de Correos de esta ciudad, el señor Baquerizo, continuará desempeñando en propiedad, el empleo.  
Esperamos que el señor Baquerizo, que algo ha hecho por mejorar el servicio postal, desempeñará con la misma, y si cabe mejor, laboriosidad de antes, a cuya circunstancia suponemos, ha merecido una nueva muestra de confianza de parte del Gobierno.

**Exámenes.**  
Poco después de las once p. m. terminaron los exámenes de las alumnas, de la escuela de la Concepción, cuya Directora es la señorita Dolores Flor.

También los alumnos de la escuela de San Alejo que dirige el señor José A. Mateus, rindieron sus exámenes desde la una de la tarde hasta las cuatro.  
La señorita Flor y el señor Mateus merecen un aplauso por el provechoso trabajo de sus alumnos, quienes contestaron lucidamente sobre las diversas materias en que se les examinó.

**Nombramiento.**  
El señor Eduardo Gallardo ha sido nombrado Comisario de Orden y Seguridad del Cantón de Santa Rosa.

**Personal.**  
Se nos informa que el Dr. Alejandro Pérez R., médico cirujano dentista de la Facultad de Medicina, abrió plaza de pocos días su estudio en la plaza de Rocafuerte.

El Dr. Pérez R., es distinguido médico colombiano y un cumplido caballero a quien deseamos feliz éxito en el ejercicio de su profesión.

**«Registro Oficial.»**  
Desde ayer están en circulación los números 76 y 77 del REGISTRO OFICIAL órgano del Gobierno.

Suponíamos que éstos serían los dos últimos números que se publicaran en esta ciudad, una vez que el Gobierno se ha trasladado a la Capital de la República; pero hemos sido informados de que seguirá vigente la luz pública en esta ciudad mientras hayan documentos del Gobierno que correspondan al tiempo que ha funcionado en Guayaquil.

**No es raro.**  
Si señores, no es raro que de la Cárcel pública los criminales, contraventores, peones conciertos, fugados ya por causa ya por otra, ó se les ponga en libertad sin la autorización de la autoridad competente.  
Y decimos esto, en virtud del oficio que ayer el Jefe General de Policía dirigió al Alcauzil Mayor de aquel establecimiento de corrección.

«El oficio a que nos referimos dice así: «Hay una sobremesa que los presos remitidos a esta local por infracciones juzgadas y penas desaparecidas luego, poniendo de este modo de manifiesto el descuido en que incurre quien se le encargó inmediato de la vigilancia.—Entre los que han desaparecido últimamente de ese local, puedo citar a Ud. los contraventores José Vallejo y Manuel León, quienes han desaparecido no obstante la pena que se les impuso y que debe ser conocida de Ud.—Más asumiendo Ud. la responsabilidad por tales infracciones, espero se sirva desplegar su vigilancia y tomar las medidas que sean del caso y las que Ud. crea convenientes a fin de impedir hechos, que a más de ser censurables, pueden acarrear responsabilidades.—Dios y Libertad.»

**Eduardo Hurtado.**  
«La parte del Malecón situada frente al puente donde se expenden plátanos es una pesquería?  
«Siuo es, porque la autoridad de Policía Municipal permite que todo el día se halle estacionada en aquel lugar una parte de autos, con menuda del ornato y aseo públicos.»

**Por la higiene.**  
Merece que la autoridad fije su atención en la calle de «Escobedo» en la comprendida entre las calles de «Aguirre» y «Clemente Ballén», que se ha convertido en un foco de infección, con motivo de la zarpa abierta para el descaño de las gran lizas. «Parece un poco agotado el tendedero que dirige los trabajos de aquella zarpa, que lejos de prestar un servicio a la higiene pública, es, por el contrario, una amenaza constante para las personas que habitan en ese lugar.»

Seremos oídos: Esperamos que sí.

**Para el Sur.**  
En el vapor *Los* partieron al Sur el señor C. B. Rosales, señora, señorita María Luisa Elizalde Bolognesi y los señores Luis A. Dillon y Antonio Aray, Cónsul del Ecuador en Valparaíso.

**Noticias de la Policía.**  
*Tentativa de asesinato.*  
A Jacinto Ubilla y Honorato Vargas, capturó ayer a las 2 p. m. el celador No. 272 que estaba de servicio en la calle de «Santa Elena» con motivo de que uno trató de asesinar al otro.

**Heidas.**  
Francisco Ordóñez se encuentra detenido por las heridas que infligió a un individuo cuyo nombre se ignora. El Subinspector Valdivieso dice que Ordóñez estaba ebrio en la calle de Boyacá y que cuando lo conducía preso, incitaba a algunos soldados que se hallaban por ese lugar a que lo libertaran.

**Palos.**  
El Subinspector Siro condujo a la Policía a Francisco Gutiérrez, porque a más de amenazar a algunos individuos del pueblo con los agentes del orden les dio unos palos. Este hecho tuvo lugar en la calle Seis de Marzo, ayer a las cuatro de la tarde.

**Imoralidad.**  
Frustrados Flores y Crisanto Calsaguan, están a órden del Comisario del ramo, porque a las 6 p. m. de ayer en la calle de Clemente Ballén, el Subinspector G. Rubio los sorprendió infraganti luchando con una señora que como era natural, se resistió a satisfacer sus inmorales pretenciones.

**Contestación.**  
En la edición de ayer, publicamos un oficio que el señor Intendente de Policía dirigió al Jefe de la Oficina de investigaciones, recomendándole más conciencia y interés para descubrir los robos que con notable frecuencia suceden en esta ciudad.

A tal oficio el señor Pino ha contestado el siguiente:

*Guayaquil, Enero 6 de 1896.*  
Señor Jefe General de Policía.

Me es honor contestar la nota número 15 y fecha 1.º de hoy, en la que se me concreta a manifestar la desgraciada plaga de rateros y ladrones que se han levantado en esta ciudad, poniendo a la vez de manifiesto que la oficina de mi cargo, ha sido creada con el fin de la inmediata persecución de los autores.

«La Oficina de Investigaciones, señor Intendente, no tiene el poder, y se desplega toda actividad para cerciorarse de quienes son los culpables; pero, sucede que los pocos hombres de que dispone esta oficina, no alcanzan a la infinidad de esos malhechores, y además, como de estas personas que se aprehenden, resulta la que se cumplen prontamente cumpliendo sus penas, y vuelven a sus fechorías de costumbre, no puede, pues, esta oficina, con sus empleados contener el desborde de tanto pícaro.»

«Creo, señor Intendente, encontrar la idea de subsanar estas dificultades que a la ciudad tienen lugar, en el caso de que se aumente de la actividad de la oficina de mi cargo, consistiendo, señor, en la diligencia inmediata de capturar y reunir a esos sujetos conocidos como tales y ponerlos en depósito en los calabozos de esta Policía, mientras que pueda haber una oportunidad de remitirlos al Archipiélago de Colón (Galápagos). De pensar así usted, señor Intendente, quedaría remediada esta crisis actual, sin en un todo, en mucho al menos, pues que tengo convicción se suspendería tanto robo.»

«Yo por mi parte, señor, le agradecería que se facilitase a la realización de lo que deje dicho a usted, pues en el caso de que se aumente de la actividad de la oficina de mi cargo, consistiendo, señor, en la diligencia inmediata de capturar y reunir a esos sujetos conocidos como tales y ponerlos en depósito en los calabozos de esta Policía, mientras que pueda haber una oportunidad de remitirlos al Archipiélago de Colón (Galápagos). De pensar así usted, señor Intendente, quedaría remediada esta crisis actual, sin en un todo, en mucho al menos, pues que tengo convicción se suspendería tanto robo.»

**Patria y Libertad.**  
Juan J. F. Pino.  
Caída de caballo.

El lunes de la presente semana fué traída a esta ciudad la menor de las hijas del señor don Antonio Gil que en la hacienda *Delicia* sufrió una caída de caballo, a consecuencia de la cual se ha fracturado un brazo.

Lamentamos de todas las veces este desgracia que acontece. De desearnos que, sin mayores complicaciones, la aludida niña sea restablecida de su dolencia a la brevedad posible.

**Ingeniería.**  
Hemos sabido con la mayor complacencia que la Escuela de Ingeniería, de reciente creación en el Colegio de San Vicente, ha dado magníficos resultados en el presente año escolar.

Un examen que acaba de presentarse sobre las diversas materias que constituyen el primer año de ingeniería, ha dejado muy satisfechos a los señores examinados. Entre los cuales se notaban el reputado ingeniero don Luis Veloz Arriaga y el distinguido matemático señor Solar Keyes.

**Anotador de Hipotecas.**  
El Concejo Municipal ha nombrado al señor Vicente A. Carbo, Anotador de Hipotecas en reemplazo del señor don Manuel A. Marcos, que como dijimos en uno de nuestros últimos números ha renunciado ese cargo.

**Don Juan de la capita.**  
Quién no conoce al famoso Dr. Juan de la Capita y no sabe las historias de su célebre cantina?

Pues bien, a las numerosas quejas del vecindario, a las quejas que la Prensa ha hecho a la Policía, porque no ha cerrado esa cantina, tenemos que consignar una nueva queja con motivo de un escándalo que hubo en la noche del lunes, en el burdel de Dn. Juan.

La Policía tiene conocimiento del suceso a que nos referimos y es de esperar que en esta vez se tome en cuenta a don Juan, quien, es incorregible como lo son también sus parroquianos.

**Sesión Municipal.**  
Anoche celebró sesión el Concejo Municipal con asistencia de los se-

ñores Francisco García Avilés, Presidente; Pedro P. Gómez, Vicepresidente; Eduardo Rickert, Ramón Mejía, Carlos Illingworth, Rodrigo Arrarte, Secretario accidental don Francisco Icaza B.

«Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó un oficio del Ingeniero Municipal, señor Véliz Arriaga en el que pide que el Concejo suprima uno de los Inspectores de la obra del Agua Potable por ser innecesario. El Concejo resolvió que se pidiera un informe a dicho señor Ingeniero respecto de cual de los dos Inspectores era más necesario, si el primero ó el segundo.»

«En seguida se dictó lectura a la renuncia que del cargo de Juez Civil Suplente de la Parroquia de Rocafuerte hace el señor Carlos Anzuátegui. No se le aceptó por no estar fuera del término ninguna de las causas determinadas por la ley, y se ordenó que pasara a tercera discusión.»

También se leyó a continuación la renuncia que el señor doctor Juan José Castro hace del cargo de Juez sustituto de Comercio. Se le aceptó nombrándose en su lugar al señor Martín Samaniego.»

Se discutió, por segunda vez el proyecto de Presupuesto Municipal para el año en curso, y se ordenó que pasara a tercera discusión.

Luego se leyó un Proyecto de Ordenanza reformativa del Reglamento de Policía Municipal, presentado por el señor Presidente don Francisco García Avilés. Se dispuso que pasara a segunda discusión.

Se leyó igualmente otro proyecto, presentado por el mismo señor García Avilés, para la supresión de la actual Parroquia de Tenguel. Se ordenó también que pasara a segunda discusión.

En seguida procedió a nombrar Tesorero Municipal, recayendo la elección en la persona del señor Miguel Hurtado.

A continuación se nombraron Jueces Civiles, de las Parroquias rurales que a continuación se expresan: *Taura*.—Principales, señores Juan Díaz y Telésforo Moreira.—Suplentes, señores José Alguero y Antonio Moreira.

*Pozos*.—Principales, señores Liborio Molina y Gregorio Ramírez.—Suplentes, señores Andrés Barrera é Inocente González.

Con lo cual se levantó la sesión.

**Noticias por el Cable.**

**Cuestión Anglo-Venezolana.**

Con fecha 2 del presente, comunican de Washington que el Presidente de los Estados Unidos ha dado a la publicidad los nombres de los que forman la comisión investigadora en el asunto de límites con Venezuela.

«Aquí los nombres de dicha comisión: David Brewster, Juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Richard H. Alvey, Juez de la Corte Suprema de Colombia, E. U. Andrew D. White, Presidente de la Universidad de Cornell, Frederick R. Coudert, el eminente abogado y ex-Ministro ante el Gobierno ruso y Daniel Gilman, Presidente de la Universidad de Johns Hopkins.»

**Prezioso hallazgo.**  
En el archivo del Vaticano, se ha encontrado un documento de grandísima importancia en la cuestión de Venezuela con Inglaterra; pues en él se comprueba que el territorio reclamado por los ingleses pertenecía a la Diócesis de Caracas, desde mucho antes que la Gran Bretaña tomara posesión de Guayana.

**Compra de un buque.**

Se dice que el Gobierno de la República Argentina ha comprado a Italia el buque *Victorio Emanuele*, que pasaba por uno de los mejores en su clase.

**Gran incendio en Santiago.**

El 2 del presente se declaró un gran incendio en Santiago de Chile, asolando el centro de la población y causando pérdidas cuantiosas. Entre las propiedades destruidas figura el *Hotel de Santiago*. Los esfuerzos por dominar la inmensa hoguera fueron inútiles a pesar del gran número de bomberos que multiplicaba sus servicios.

**Cónsul peruano en Liverpool.**

Con fecha 3 telegrafían de Lima: El Comercio dice que el pueblo quiere que se retire el nombramiento del señor Crod como Cónsul en Liverpool, porque estuvo complicado en los negocios de «Talisman» y será grato para el Gobierno Inglés.

**Intervención Pontificia.**  
Es notorio que el Papa propuso a Inglaterra que sometiera a arbitraje la cuestión límites en Venezuela; pero el Gobierno de la Gran Bretaña rechazó la indicación.

**Los suamos en Venezuela.**  
La suamería ha acogido en el más vivo interés a la causa del célebre Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, y se ha dirigido a los hermanos yanke s para que apoyen a Cleveland y han practicado la doctrina de Monrre e.

**Buque pirata.**  
El vapor *Hércules*, que fué portador de armas de Filadelfia para Cuba, ha sido declarado pirata, por el Gobierno dinamarqués, contra el fallo de la Corte de los Estados Unidos.

**Armas inoables.**  
Madrid, 5.—El gobierno ha prohibido la publicación de noticias favorables a los canabos y ha ordenado que se manden telegramas falsos a Washington.

Campos se confiesa impotente para derrotar a Gómez, y ha tomado todos los caballos de la Habana y Pinar del Río para montar a su tropa.

**Guerra de Cuba.**

Madrid, 6.—Telegrama de Habana al *IMPAZIAL* comunica que los insurgentes se encuentran en Managua, muy cerca de Habana, marchándose al Oeste, incendiando todos los pueblos que encuentran.

Los cubanos están montados a caballo.

**REMITIDOS**

El fanatismo, es en nuestra patria una como enfermedad, imposible de estirpar quizá jamás; pues por más que todos los días, y en todos los tonos la prensa imparcial grita los abusos de tales ó cuales empleados, los señores gobernantes mayores ni oyen, ni ven, ni justas quejas, que el infeliz y siempre desventurado pueblo eleva por medio de sus asiduos defensores. Al empezar la magna lucha contra los conculcadores de la Honra Nacional, no sólo tuvimos la esperanza de lavar con nuestra sangre la negra mancha que en vil ladrón nos rogará; también padres y madres, hijos y niñas, plantar en todo; y para todo, la justicia y equidad; pero ahí negra y cruel despeñón lo ha llegado aun el día de la «Reparación y Justicia» que un día de gratas ilusiones nos trajera el cable, tan alagador programa. Ahí he visto dice el refrán que sí el dicho al hecho es un gran trocho. Pero no se compruebe el que se pueda hacer lo mismo que se critica en los funestos hombres del pasado Gobierno; pues los de ahora los imitan en casi todo. Se va a dar tal ó cual empleo, pues al momento hay mil pretendientes, de los que la mayor parte son pobres y honrados padres de familia, que desearían instrucción y competencia para desempeñar lucidamente cualquier empleo; pero ¿qué sucede? que el que no tiene padrino no se bautiza; y que el que tiene parientes, amigos, ó compañeros, aun que sea el más inepto, el más ignorante, ó el más pillo, y hasta argollista, se le da el empleo ó cualquier sujeción que solicita: es esto justo? es esto moral? ¿asi es como se estimula para el bien, y se pone coto al crimen desvergonzado? ahí Urbina, Avila, Suárez, Castillo, Fernádes, Espinosa, manes queridos y venerados, qué dichosos fuisteis al caer y morir en la contienda, antes que la desilusión, el desencanto, y la ingratitude os despedazara sin piedad el corazón dichosos sí, porque no veís a vuestros compañeros y correligionarios, tristes, macilentos, despreciados; ¿cómo du hambre y veiendo sed... ahí sí resultaráis... volverías a caer muertos al ver en el festín ingrato consorcio a los deudos de las victimas con los cuervos que aun tienen las garras tintas en la sangre de las entrañas de los hijos predilectos de la Patria, y a estos buitres se les premia sus atrociosos sus perfidias con dardes ó conserjales con los que en sus genuinos deberes debieran desempeñar con honradez y acierto? Ahora que diremos de los militares? hay muchos jefes de nosotros y acrisolada conducta que han superado desde que el Gobierno expuro alquiló el pabellón; y que han merecido el premio de las filias; y sin embargo están relegados al más ingrato olvido, inter que hombres venales que a última hora se pasan siempre al lado que ven el éxito, están gozando de honores y rentas pingües que no las merecen. ¿Esto se llama justicia? ¿esto equidad?

*Radicales.*

Manuel Calisto M.

-ABOGADO-
Participa al público en especial a su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio a la calle de Chimbrazo No. 127.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA
DE
Fabbri Hnos.

CALLE DE LA UNION

MERCADERES 140 A.

Telefono número 131

LIMA

PERU

Tienen especial esmero en atender las del EXTERIOR.

TALLER TIPOGRAFICO

CALLE PEDRO CARBO No. 109.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.

El GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana

TARIFA DE AVISOS PARA LA L. B. Y A. PAGINA

Medidas en pagadas.

A 1 COLUMNA...

A 2 COLUMNAS...

La columna de remitidos...

Prezo del número...

A las imprentas.

CLARA GATTI

CALLE DE LAS ALDABAS N. 39

LIMA

Acaba de recibir:

Un variado surtido de tipos...

Tipografía, flores de combinación...

Componedores, Pinzas, Mazos...

Jefe para Máquinas.

Chivales dobles, Gabinetes...

Cajas corrientes...

dobles, sencillas y cajas especiales...

Interlineas y Garnitures.

Tintas negras y de colores.

Barniz suave y barniz fuerte...

Galeras de zinc para columnas...

linderas, cortadores de interlineas...

Royas de combinación y de columnas...

Se recibe el tipo viejo a precio...

convencional.

Fotografía y Pintura

Abierta en 1866. Algún sea ha impuesto...

la muy triste tarea de decir que el...

critico ya no trabaja en fotografía...

que tal hace, y el público en general...

que lo que no hizo es retratar que se...

chán y pronto de aparecer, que trabajo...

única y exclusivamente los Sr Rival...

Imitación de Porcelana, inalterables...

de mucha duración y muy baratos, por...

su precio es el de los ordinarios por último...

que trabajo y trabajará hasta que me...

muera en todos los sistemas relativos...

al arte.

No acostumbrar hacer sonar el bombó...

el público sabe si mis obras son o no...

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

Julio Balcenas.

Aviso.

El suscrito acaba de recibir un buen surtido en:
Papel de imprenta varias clases.

Tinta de imprenta negra y de colores.

Papel, sobres y demás útiles de escritorio.

Artículos para flores artificiales.

Pintura blanca de zinc.

Acetón de las agarras.

Barniz copal fino.

Id. negro del Japon.

Calcomanías para doradores & d.

Papel tapiz blanco y de colores.

Brochas para pintar.

Oxearse a la botica «Americana» plaza...

de Bolívar N.º 108.

Luis N. Montes

Guayaquil, Setiembre 20 de 1895

Saloteria «Dicy Alfaro»

DE

Agustín Moscoso F.

Este Establecimiento cuenta con in-

teligentes y cumplidos operarios, como

asimismo con un elegante y variado sur-

tido de telas, capaces de satisfacer el más

caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y

baratura de las obras que se soliciten.

Los deudores morosos que no arreg-

len sus cuentas dentro de ocho días

verán sus nombres publicados en los

diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.

Se necesitan operarios.

3 m. Noviembre 12 de 1895.

«LA ILUSTRACION»

COMPRA-VENTA Y CANJE DE LIBROS

Utiles de escritorio

Objetos de fantasia

ARTICULOS DIVERSOS

SUBSCRICION DE LECTURA

Variedad de Novelas y Obras Científicas

Se hace toda clase de trabajos ar-

quitectónicos, a Pluma, Carboncillo, Acu-

arelas y al Ojivo, Tarjetas, Monogra-

mas y sellos de jete.

TODO AL CONTADO

Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se recibe órdenes del exterior.

Lima, (Perú) Virreina 171.

Federico R. Araoz.

Gran Hotel Maury

LIMA (PERU)

Calle de Carabaya (antes Botegones)

N.º 99 y

Calle de Villalta (antes Uryah) N.º 39

Restaurador de la Exposición,

Telefono 248.

Jardín del Camel, Telefono 518

En Ancón-Gran Hotel Bartoloto.

Almuerzo y comida a la carta y

por pensión a precio convencional.

Mesa redonda 6 tabla de hotel (en

el mismo comedor de la derecha.

Almuerzo 80 centavos.

Comida S. I.

Salones para banquetes y comedo-

res para la familia.

GRAN BAR-Surtido con los mejo-

res vinos y licores nacionales y ex-

tranjeros y provistos para servir

lunch a cualquiera hora.

Se preparan lunch banquetes etc.

ya sea en el mismo Establecimiento

ó en sns Sursuales, como tam-

bién fuera de ellos.

Cuartos amueblados y lujosos de

partamentos con todas las comoda-

des apetecibles y con vista a la calle.

Cada habitación tiene timbre eléc-

trico.

Servicio especial de baño.

En todo, el servicio será esmerado

y satisfacción de la clientela que

favorezca a la casa, conservándose

el crédito que siempre ha merecido

este antiguo hotel y que lo ha coloca-

do entre los primeros de su clase.

PRECIOS ESPECIALES

Angel Bartoloto-Proprietario.

Rafael H. Elizalde.

Abogado

Ha abierto su estudio en la calle de

Caridad, primera cuadra No. 41.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m.

y de 4 a 6 p. m.

visos de preferencia.

Vicente González Bazo,

-COMISIONISTA-

CALLE DE MILLINGWORTH NÚMERO 14.

CORTEO, CALILLA Y TELÓN 35.

Compra y venta de Acciones, Bonos,

Cédulas y toda clase de valores.

Compra y venta de casas, haciendas,

terrenos, y toda clase de propiedades.

Compra y venta de mercaderías y pro-

ductos a comisión.

Préstamos, Descuentos 6 Hipotecas.

Despacho de Aduana, Embarques, etc.

Seguros Contra Incendios.

Arreglo de títulos de propiedad.

Liquidaciones-Atragos de Cuentas.

Inventarios-Arreglo de Contabilidad.

Traducciones en inglés y francés.

Guayaquil, Noviembre 8 de 1895.

Zoila Reyes.

OBSTETRIZ

Consultas gratis para los pobres de 1

4 a 2 de la tarde.

Calle de la Caridad No. 113.

Guayaquil, Noviembre 22 de 1895.

No. 429

Marinera del Guayas

-DE JOSE PARODI CROCE-

CALLE DE LA MUNICIPALIDAD

Nos. 68, 70 y 72

Frente a la Cárcel.

Acaba de llegar, por último vapor, lo

siguiente variedad de Europa:

Videos extra finos italianos, varias cla-

ses.

Turón de crema finísimo italiano

Acete San Jorge id. latas 1 litro id.

Id. id. id. id. 1/4 arrb. id.

Id. Diano Marina id. 1 litro id.

Id. de Lucca id. 1/4 arrb. id.

Id. id. regular id. id.

Conserva 6 Salas tomate 1/4 arrb. id.

Hongos secos superior calidad id.

Anchoas en aceite 1 L. id.

Avellanada id. id.

Mantecilla 1 L y 1/2 Extra fina id.

Mortadela en lata 1/2 y 1/4 L. id.

Queso parleyano id. id.

Atún en aceite

Calamares en su tinta

Loures deliciosos para postre

Un variado surtido de juguetes para

niños y niñas.

Conservas, Vinos y licores varias cla-

ses y un surtido de abarrotos topes de sa-

perior clases, garantizados.

Guayaquil, Octubre 31 de 1895.

2 meses No. 387

El General Alfaro

La llegada de este caballero vino a po-

ner en apuro a la fábrica de cigarrillos

«La Austríaca», a la cual casi le es im-

posible atender a los numerosos pedidos

que diariamente recibe de dentro y fuera

de la ciudad; pero, como al dueño se bas-

ta el condescendiente con todos ellos, los

contesta: paciencia y bajar.

Ojo, las cajillas indican el nombre del

país, y la dirección pedida en bastante

claridad y fuera de la ciudad.

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

15 v

Aviso.

Con la llegada del buque Rápido hemos

recibido una partida de Canoas cho-

conadas de sacre y Guadalupe, q' ofre-

cen en venta a precios sumamente ba-

ratos.

M. G. Gómez y Cia.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1895.

15 v No. 478

Se vende

Una casa en terreno

propio con 10 varas de

frente por 30 de fondo en \$j. 5,000, está

situada en la calle de Escobedo No. 79 con

intersección de las calles Que y Aguirre.

La persona que desea negociarla, puede

verse con el dueño en la calle Colón No.

64 con intersección de las calles Caridad

y Pedro Carbo.

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

No. 429

1 m.

Tres mil sueres

En la redu-

cida suma

de tres mil sueres, se vende una casa

en la calle de Escobedo, en el piso alto y

con 7 habitaciones en el piso bajo, con

un regular patio para ensacar el

edificio. Produce interés de cinco

mil sueres y la persona que quiera

comprarla no tiene más que dar \$j.

2,400, porque está hipotecada en \$j.

600.

Es un ventajoso negocio el que se

ofrece.

En la Redacción de este diario se

darán informes.

15 v

CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA

Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.

Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha me-

torado notablemente desde que ha pasado a ser administrado por la nueva en-

presa.

Cuenta con un inteligente pasteler, y sólo exige un aviso anticipado de 24

horas para servir los pedidos de piezas montadas, pasteles, bombones, helados,

etc., etc.

Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las

mejores fábricas de Europa.

La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y

promptid.

Creemos no exagerar al afirmar que ninguna persona que visite este estable-

cimiento saldrá descontento de él.

De 7 a 8 de la mañana se darán a los pobres los pasteles

sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de

campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los días

de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNA-

LES en relación a las horas de trabajo.

Se pagan los mejores jornales y

con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

F Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

Núm. 320. Por 6 mese

a Villa de Oporto.